



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS
PUEBLOS LIBRES

Córdoba, 26 de octubre de 2015

VISTO:

Que el 5 de noviembre próximo se cumplen los 100 años de la creación de la Escuela de Odontología en el ámbito de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad organiza un evento social en que se reunirán distintos invitados en el complejo de aulas K,

Que el complejo de aulas K y el auditorium requieren mantenimiento de pintura ya que las paredes del mismo presentan deterioros de pintura importantes,
Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Abonar a Fabio Martin Domínguez, en concepto servicio de pintura y acondicionamiento del complejo de aulas K, la suma de \$ 16.000 (pesos dieciséis mil) detallados en la factura N° 0001-00000008 de fecha 23/10/15.

ARTICULO 2º: Impútese el egreso al Fondo Contribución Gobierno Nacional.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTR
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 565

/lmh